

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.000 - Dirección Regional</b>										
13/03/2024	0000000041	210100040063	SERVICIO DE ORGANIZACION Y CLASIFICACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0	0.00	0	0.00	0	3,000.00
<b>1.09 - Dirección De Transportes Y Circulación Terrestre</b>										
11/03/2024	0000000040	071100431109	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0	9,000.00	0	0.00	0	0.00
11/03/2024	0000000040	071100437739	SERVICIO DE ORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Servicio	0	0.00	0	0.00	0	3,000.00
<b>1.11 - Sub Dirección De Circulación Y Seguridad Vial</b>										
13/03/2024	0000000042	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0	0.00	0	0.00	0	3,600.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAVELICA  
Lic. Adm. Em.   
JEFE DEL AREA DE ABAS LEGUIA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

  
Firma 2:  de la entidad, a quien se autoriza a delegar la facultad